

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEDICANOVA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de febrero del año 2013, en el local de la Compañía Importadora Bohórquez C. Ltda., ubicada en las Cda. IETEL, diagonal al Liceo Gregoriano, a las 10h30, bajo la presencia de la asistencia de los siguientes Socios:

1. El Socio, Dr. Walter Ávila Gómez propietario del 99% participaciones equivalente a \$792.00 de los Estados Unidos de América.
2. El Socio, Econ. González Abarca Enrique propietario del 1% participaciones equivalente a \$8.00 de los Estados Unidos de América.

Todas las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas y constituyen la totalidad del Capital Social de la Compañía el mismo que asciende a US\$800,00 de los Estados Unidos de América.

Verificada la existencia del quórum reglamentario, se declara instalada la presente Junta.

Acto seguido el Gerente puso en consideración de los Socios si se encuentran de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Compañías y Estatutos de la misma, esto es, reunirse en Junta Ordinaria, para tratar los siguientes asuntos, correspondientes al ejercicio económico 2012:

- a) Conocer la Memoria del Gerente General.
- b) Conocer los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.
- c) Información, destino de los resultados.

A continuación se lleva a cabo conocer los 5 literales antes expuestos:

### **a) Conocer la Memoria del Gerente General.**

Se da a conocer la Memoria/ (Informe del Gerente), a los Socios sobre la situación económica y financiera del ejercicio económico de la Compañía el cual fue aprobado por los presentes.

Luego se pasó a conocer los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, mereciendo la total aprobación por parte de los Socios.

**c) Información, destino de los resultados.**

La compañía fue constituida en Octubre del 2012, motivo por el cual no hubo operatividad, ingresos, egresos, por el cual se deba destinar el remanente del mismo.

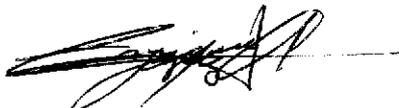
Habiéndose agotado los puntos señalados anteriormente, a petición del Gerente - Secretario se concede un receso prudencial para la confección de la presente Acta redactada se procedió a dar lectura de la misma, la que mereció su unánime aprobación y como manifestación de conformidad acordaron firmar todos los socios, con lo que se dio por terminada la sesión a las 11h45.

Se hace hincapié que la Memoria del Gerente y Estados Financieros que fueron conocidos y toda la información adicional formarán parte del expediente de la presente Junta.



---

**Dr. Walter Gómez Ávila**



---

**Econ. Enrique González Abarca**